



COMUNICADO EVALUACIONES REZAGADAS

7° BÁSICO A IV° MEDIO

25 junio 2021

Información para la Comunidad Escolar en relación a las evaluaciones que no fueron rendidas en el **Primer Calendario y para estudiantes rezagados**:

1. Las evaluaciones para los estudiantes rezagados en doble instancia (primer y segundo calendario de evaluación) se realizarán entre el martes **29 de junio y el viernes 9 de julio de 2021**, considerándose la situación de presentación al proceso igual para todos los estudiantes independiente de la evaluación pendiente.
2. La aplicación de las evaluaciones se hará en horario sincrónico o asincrónico, sin utilizar el espacio horario de otra asignatura.
3. Las fechas de las evaluaciones de rezagados serán fijadas e informadas por cada profesor a través de los medios dispuestos para ello (classroom y/o correo institucional) y la modalidad de trabajo la definen el o los docentes responsables de su elaboración y aplicación teniendo presente las características y necesidades de los estudiantes.
4. Los docentes deben mantener el registro de la citación enviada a los estudiantes que rinden evaluaciones rezagadas.
5. Los estudiantes que no rinden evaluaciones pendientes continuarán con su horario de trabajo normal concentrando su actividad en los medios asincrónicos (classroom). En el caso de 7° básico y I° medio la actividad corresponderá a la rendición del Diagnostico Integral fase monitoreo. Todo lo anterior, según lo que el profesor de asignatura haya definido y comunicado previamente a los estudiantes de sus respectivos cursos.
6. Todos los estudiantes que no participen de este proceso de rezagados serán considerados como caso especial y se analizará la situación específica, caso a caso por las unidades pertinentes, para lo cual se mantendrá como pendiente por un periodo a determinar del segundo semestre.
7. Las asignaturas que han sido impactadas por cambios de actividad o feriados podrán resolver todo lo pendiente hasta el 9 de agosto (tanto para cursos completos como para situaciones de rezagados).

NOTA: Recordar que el 5 de julio habrá un cambio de actividad que podría impactar en algunas de las tareas planificadas para ese día.

ATTE.
UTP-EVALUACION.